

**XVII CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES EN  
ECONOMÍA SOCIAL**

**“La Economía Social: transformaciones recientes, tendencias  
y retos de futuro”**

**4 y 5 de octubre de 2018**

**Toledo**

**CIRIEC-España**

**Universidad de Castilla-La Mancha**

**LLAMADA A PRESENTACIÓN DE  
COMUNICACIONES  
Científicas, Docentes y Proyectos de Tesis**

Los próximos días 4 y 5 de octubre de 2018 se celebrará el XVII Congreso Internacional de Investigadores en Economía Social en Toledo.

El tema general de este Congreso es “La Economía Social: transformaciones recientes, tendencias y retos de futuro”.

**Se invita a todos los investigadores a que envíen sus trabajos científicos, teóricos y empíricos, a cualquiera de las áreas que se proponen a continuación.**

**También se contempla la presentación de comunicaciones docentes en un taller específico, donde se presentarán preferentemente innovaciones en la enseñanza de las materias de cooperativismo y economía social.**

**Se contemplan también Premios a las dos mejores comunicaciones y a las dos mejores tesis doctorales defendidas antes del 28 de febrero de 2018.**

Para **Talleres Generales** (TG), se admitirán comunicaciones versadas sobre:

- Economía Social: su papel en el futuro del empleo y el bienestar
- La Economía Social en Toledo y en España
- Economía social, cooperativismo agrario y desarrollo rural y agrario
- Nuevas formas jurídicas de la economía social
- Economía social e inclusión social
- La Economía Social en el espacio iberoamericano
- La formación y educación en las cooperativas y la economía social
- Gobierno, democracia y participación en las cooperativas y la economía social
- Nuevas políticas públicas hacia la economía social y solidaria
- La Economía Social en 40 años de Constitución Española

Los Temas seleccionados para los **Talleres Temáticos** son los siguientes:

- T.1- La transformación digital: retos y oportunidades para la economía social
- T.2- El fomento de las empresas de la economía social y cooperativa a través de la contratación pública
- T.3- Nuevas tendencias en el cooperativismo de usuarios y consumidores
- T.4- Relevo generacional en cooperativas de trabajo asociado. Problemas jurídicos
- T.5- Implantación de los programas de cumplimiento normativo en cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales
- T.6- Avances y necesidades en Accountability y Auditoría en las Entidades sin fines lucrativos
- T.7- Innovación Social y Economía social y su incidencia en la consecución de los grandes retos europeos
- T.8- Responsabilidad Social Empresarial y Economía Social. Identificación y Valoración de Buenas Prácticas
- T.9- Las nuevas empresas de participación de base digital: la disrupción tecnológica y la economía colaborativa
- T.10- Crecimiento sostenible y reestructuraciones socialmente responsables de las empresas de Economía Social
- T.11- Voluntariado y Bienestar Social
- T.12- Empresas sociales
- T.13- La igualdad de género en la economía social
- T.14- El emprendimiento sostenible en las empresas familiares
- T.15- Innovación social y economías alternativas: ¿de la militancia a las políticas públicas?
- T.16- Nuevos Desarrollos de la Economía Social y el Cooperativismo en Iberoamérica
- T.17- Procesos de fusión en cooperativas agrarias

En Anexo se contextualizan estos Talleres temáticos.

### **Taller de Comunicaciones Docentes y de Innovación docente**

Se aceptarán comunicaciones versadas sobre la enseñanza de la economía social y el cooperativismo. Se contemplan desde los proyectos de innovación docente, metodologías de enseñanza, materiales docentes, presencia de la economía social en las nuevas enseñanzas de grado y postgrado, presentación de diplomas, promoción del emprendimiento empresarial en el ámbito de las empresas de participación en los diferentes niveles de enseñanza, entre otras. Para este Taller se aceptará un máximo de una comunicación por autor.

### **Taller de Tesis Doctorales en fase de elaboración**

Para aquellos doctorandos en fase avanzada de elaboración de su tesis doctoral se habilitará un Taller al objeto de discutirla con investigadores más veteranos. El proyecto de tesis podrá ser objeto de una comunicación.

### **COMUNICACIONES**

*Resúmenes:* serán de 2 páginas, incluyendo bibliografía. Se aceptarán propuestas hasta el **16 de abril**.

*Textos completos de las comunicaciones:* se aceptarán hasta el **1 de julio de 2018**.

Su extensión deberá ser de entre 15 y 25 páginas, formato DIN A4, interlineado simple, letra arial 11, incluyendo resumen, 4 a 8 palabras clave y bibliografía. Los autores de las comunicaciones deberán indicar si desean que éstas sean evaluadas al objeto de ser publicadas en las revistas Ciriec-España, revista de economía pública, social y cooperativa, Ciriec-España, revista jurídica de economía social y cooperativa (ver instrucciones en [www.ciriec-revistaeconomia.es](http://www.ciriec-revistaeconomia.es)) o Revista de estudios cooperativos.

Tanto los resúmenes como los textos completos de las comunicaciones serán evaluados por el comité científico del XVII Congreso, asesorado de un comité de evaluación. Durante la segunda quincena del mes de mayo los autores recibirán notificación de aceptación o rechazo de su propuesta de comunicación.

Un autor no podrá presentar más de dos comunicaciones. Si hay más de un autor, al menos uno de los autores de las comunicaciones debe estar debidamente inscrito. Si un autor, inscrito, no puede asistir al congreso, sólo podrá presentar una comunicación. Se emitirá certificado de presentación de comunicación únicamente a aquellas personas debidamente inscritas.

Los Resúmenes y las Comunicaciones han de remitirse a la Secretaría del XVII Congreso por correo electrónico: [ciriec@uv.es](mailto:ciriec@uv.es)

indicando en Asunto: XVII CONGRESO CIRIEC – RESUMEN/COMUNIC. – Taller - Apellidos, Nombre –

ejemplo: XVII CONGRESO CIRIEC – RESUMEN – T4 - Garrido Velázquez, María.

### **Publicación de las comunicaciones**

Todas las comunicaciones aceptadas serán publicadas en un espacio específico de la web de CIRIEC-España con su correspondiente ISBN. Además, las comunicaciones podrán ser remitidas a los Consejos de Redacción de las revistas *CIRIEC-España revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* y la *Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa* para su eventual publicación en forma de artículos, como ha venido realizándose en ediciones anteriores de las Jornadas.

Se otorgarán 2 Premios a las 2 mejores comunicaciones presentadas por investigadores doctores y no doctores, menores de 35 años. Estas comunicaciones deberán ser presentadas en solitario por los investigadores noveles.

Se otorgarán también 2 Premios a las 2 mejores tesis doctorales versadas sobre Economía Social defendidas en los últimos 5 años hasta 28 de febrero de 2018.

Las personas candidatas a los Premios a la mejor comunicación y a la mejor tesis doctoral habrán de ser socios de Ciriec-España y/o estar inscritos en el Congreso.



Este XVII Congreso cuenta además con el patrocinio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la colaboración de la Red Enuies, Red Española Interuniversitaria de Institutos y Centros de Investigación en Economía Social.

**Fdo. El Comité Científico del XVII Congreso**

**Más información en:**

[www.ciriec.es](http://www.ciriec.es)

CIRIEC-España

Universitat de València. Facultad de Economía. Av de los Naranjos s/n. Despacho 2P21. 46022 – Valencia (España)

Tlf: 96 382 84 89 Fax: 96 382 84 92

## **Anexo. Contextualización de los Talleres temáticos**

### **TALLER 1. La transformación digital: retos y oportunidades para las entidades de economía social**

El desarrollo imparable en las últimas décadas de las nuevas tecnologías digitales ha ocasionado una profunda y acelerada transformación social y económica.

La adaptación de las empresas en general y de la economía social en particular a esta nueva realidad constituye un factor determinante para su competitividad y viabilidad futura.

En este contexto resulta necesario reformular el modelo tradicional de organización. Las empresas deben “reinventarse” para sobrevivir, pero también para crecer, liderando las nuevas oportunidades de negocio que se derivan de la transformación digital.

La Economía Social no puede ser ajena a esta realidad y debe afrontar al igual que el resto de entidades mercantiles, una transformación integral, tanto estratégica como operativa (marketing, recursos humanos, finanzas, etc..) sin perder los rasgos y principios esenciales que las diferencian del resto de entidades.

Por tanto, los trabajos que se presenten tienen, además de contemplar los aspectos dichos en párrafos anteriores, un amplio campo de acción e investigación tanto desde el punto de vista teórico como práctico.

### **TALLER 2. El fomento de las empresas de la economía social y cooperativa a través de la contratación pública**

Con la nueva Ley de Contratos del Sector Público, 8 de noviembre 2017, comienza una nueva etapa en lo que respecta a la transparencia y equidad de las contrataciones de las administraciones públicas, haciendo especial énfasis en los criterios sociales y medioambientales. La contratación pública ha evolucionado desde el mero concepto de subasta en las leyes del siglo XIX, hasta las recientes directivas de 2014 y la ley mencionada que conciben dicha contratación de manera instrumental y no finalista.

En este contexto, la economía social ha ganado cada vez una mayor consideración como herramienta a través de la cual lograr una serie de sinergias con políticas sociales y ambientales a través de las licitaciones. Se abre pues amplias posibilidades para que las empresas de economía social tengan un punto de partida favorable en la competencia a la adjudicación de contratos.

El objetivo de este taller es recoger enfoques generales, estudios de modelos aplicados a lo largo de las dos últimas centurias en el ámbito municipal, provincial y autonómico, así como hasta análisis de casos de estudio. El común denominador debe ser mostrar cómo puede fomentarse la economía social a través de la contratación pública y los resultados de dicha colaboración. Pensamos que profundizar en este aspecto, nos darán claves para la implementación de la contratación pública en las empresas que forman parte de la economía social y cooperativa.

### **TALLER 3. Nuevas tendencias en el cooperativismo de usuarios y consumidores**

Las cooperativas de consumidores y usuarios han estado presentes en nuestra realidad desde los orígenes del cooperativismo, como nos recuerda la Cooperativa de los Justos Pioneros de Rochdale, constituida en 1844; pero su objeto social ha ido variando a la par que las necesidades a satisfacer.

En los últimos años se ha producido el renacer de este modelo de cooperativa en todo el mundo. Se trata de cooperativistas que buscan satisfacer en mejores condiciones necesidades básicas como la alimentación, el alojamiento o la atención a las personas mayores o vulnerables. Pero son ante todo cooperativistas exigentes, comprometidos con el bienestar de las personas y la sostenibilidad ambiental, que optan por un consumo más responsable y ecológico y un uso más eficiente del agua, de las energías renovables y de otros bienes comunes.

Este taller pretende dar a conocer estas nuevas experiencias en España y en el exterior, y en particular, analizar cuáles han sido sus factores de éxito o fracaso y qué medidas normativas y de fomento serían necesarias para impulsar en nuestro país estos modelos.

### **TALLER 4. Relevo generacional en cooperativas de trabajo asociado. Problemas jurídicos**

En la cooperativa, como sociedad cerrada y sin mercado que permita la salida del socio al estar prohibida la transmisión inter vivos de la condición de socio (pues lo que se permite es la transmisión “de la aportación” a otro socio o a quien adquiera tal condición), el relevo generacional tiene una importancia significativa.

En cooperativas de trabajo asociado, por ejemplo, y con ocasión de la jubilación de los socios trabajadores, la imposibilidad de éstos de ver revalorizada su aportación social en función del patrimonio de la cooperativa a la hora de exigir su reembolso y la discutible validez de una transmisión de la aportación social por precio superior al contable está provocando situaciones conflictivas en muchas de las entidades surgidas en la década de los 80 del siglo pasado, especialmente en el sector de la enseñanza.

### **TALLER 5. Implantación de los programas de cumplimiento normativo en cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales**

Las nuevas previsiones de implantación de sistemas de cumplimiento normativo (el llamado *compliance*) son casi desconocidas para la gran mayoría de las entidades de economía social, pero es un reto al que han de enfrentarse.

La articulación de estos sistemas afecta a los órganos sociales relacionados con el *compliance*, mereciendo un análisis detallado en cooperativas y sociedades laborales dada su diversa naturaleza.

### **TALLER 6. Avances y necesidades en Accountability y Auditoría en las Entidades sin fines lucrativos**

Las Entidades sin fines lucrativos, como uno de los ejes estratégicos de la Economía Social, generan expectativas y solicitud de información en los stakeholders. La información contable es una herramienta fundamental en la gestión de los mecanismos de transparencia de este tipo de organizaciones. Es por ello que desde

el mundo académico y la profesión debemos seguir desarrollando mejoras que respondan a las demandas actuales en materia de Accountability y Auditoría.

### **TALLER 7. Innovación Social y Economía social y su incidencia en la consecución de los grandes retos europeos.**

La Unión Europea con la aprobación de su estrategia (Europa 2020) diseñada tras la crisis de 2008, ha incidido en acciones de tipo social, no solo para paliar los efectos negativos producidos por esta, sino para conseguir la evolución de Europa hacia un futuro más sostenible persiguiendo un crecimiento inclusivo, sostenible e inteligente. En el conjunto de medidas propuestas podemos destacar el apoyo a la Innovación Social, definida esta por la Comisión como una nueva forma de satisfacer necesidades sociales que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, así como de producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad. Este mismo espacio es el ocupado por la Economía Social y las empresas sociales.

Este taller persigue la presentación de comunicaciones relacionadas con la temática desde un punto de vista multidisciplinar (jurídico, económico, sociológico...), así como análisis de caso y políticas (europeas, nacionales, regionales...) que persigan la creación de un ecosistema que propicie la economía social y la innovación social.

### **TALLER 8. Responsabilidad Social Empresarial y Economía Social. Identificación y Valoración de Buenas Prácticas**

### **TALLER 9. Las nuevas empresas de participación de base digital: la disrupción tecnológica y la economía colaborativa**

La extraordinaria transformación tecnológica que acontece desde el inicio de esta segunda década del S. XXI está marcando una revolución en la economía y en la sociedad, dando lugar a nuevos modelos de negocio y también a nuevos modelos de economía colaborativa, muchos equiparables a los modelos de economía participativa y de economía social.

Sin duda, la participación, concepto central en la economía social adquiere a través de las tecnologías una nueva dimensión. Los modelos basados en compartir, la denominada “competencia” y las nuevas tecnologías de base distribuida como blockchain están marcando cierta amenaza a los modelos tradicionales centralizados.

Se ha creado una sociedad digital que, apoyada en sus nuevas herramientas, se ha empoderado hacia una incipiente sociedad inteligente, intensiva en el uso de las redes sociales y en la generación y compartición de datos. La sociedad inteligente será intensiva en economía colaborativa, en economía de comunidad y en economía social o participativa. Será también una economía de desintermediación del intermediario tradicional.

Con este taller se anima a los interesados a plantear ideas y propuestas, visiones sobre la oportunidad de la digitalización para las entidades de la economía social y a exponer experiencias reales en los diferentes sectores que tienen a las tecnologías como elemento sustancial de su actividad.

### **TALLER 10. Crecimiento sostenible y reestructuraciones socialmente responsables de las empresas de Economía Social**

El crecimiento de las empresas de la Economía Social es una cuestión de trascendental importancia para asegurar su supervivencia en un entorno empresarial tan globalizado y competitivo como en el que vivimos. De igual manera, la utilización de fórmulas para facilitar la transferencia de empresas, especialmente en momentos de crisis, a sus propios trabajadores y las reestructuraciones de empresas para transformarlas o adaptarlas a modelos socialmente responsables, son cuestiones de gran relevancia práctica. El taller tratará de obtener una serie de conclusiones sobre estos procesos, analizando los factores externos e internos determinantes del éxito de los mismos y la existencia de determinadas barreras y oportunidades para llevarlos a cabo en el marco de un modelo de Economía Social pero sin perder de vista la necesaria rentabilidad empresarial que toda empresa debe buscar.

### **TALLER 11. Voluntariado y Bienestar Social**

El programa Horizonte 2020 (CE, 2014) identifica los retos sociales como uno de sus tres pilares fundamentales. El envejecimiento de la población representa una de las características más relevantes de la realidad socio-demográfica en los países desarrollados que tiene como consecuencia un aumento de la demanda de servicios para las personas mayores. Es necesario lograr un envejecimiento activo que permita a las personas participar en la sociedad y evitar su exclusión social.

Algunos señalan que las entidades de voluntariado nacen con el objetivo de satisfacer la demanda de bienes de carácter público que no satisface la Administración Pública (Weisbrod, 1975), lo que se denomina los fallos del sector público. Pero También hay otras teorías que lo explican a través de fallos del mercado (Hansmann, 1996). Otros señalan que surgen de la iniciativa ciudadana por una serie de necesidades de desarrollar misiones concretas en la sociedad, actúan en el ámbito social, por lo que nacen como un compromiso con la sociedad (López Salas, 2009).

La ley 45/2015 de voluntariado define el voluntariado como aquellas actividades desarrolladas por personas con un interés general, de carácter solidario y libre con un compromiso por parte del voluntario, sin recibir contraprestación alguna y que tales actividades se desarrollen a través de entidades sociales en base a programas concretos desarrollados tanto dentro como fuera del territorio nacional. Wilson y Musick (1999) indican que en el voluntariado hay una doble vertiente en cuando a beneficios e importancia. Por un lado, es beneficioso para la sociedad, y, por otro lado, se encuentra el beneficio personal para la persona que realiza el voluntariado.

El taller se estructura en torno a diferentes aspectos sobre los que profundizar sobre el voluntariado y su impacto en la sociedad. Voluntariado Senior (personas jubiladas), Voluntariado Corporativo, Voluntariado Universitario, Voluntariado en distintos tipos de entidades, etc.

### **TALLER 12. Empresas sociales**

El objetivo del panel es abordar la temática de las empresas sociales, concepto que está de actualidad tanto en la literatura administrativa europea como en la académica, y sobre el que existen diversos análisis desde distintas corrientes de pensamiento, desde una más vinculada a la escuela de la innovación social hasta otra más relacionada con las entidades de economía social y solidaria. En el ámbito español, existe debate aún sobre las posibilidades de encaje en la normativa actual, así como sobre la necesidad de nueva normativa que actualice. Asimismo, su



inclusión como entidades de economía social y las diferencias que pudieran existir con ellas es un ámbito a abordar por el panel.

El panel pretende ser punto de encuentro para los investigadores que participan en proyectos y han publicado sobre esta temática recientemente, a quienes se invitará específicamente a participar.

### **TALLER 13. La igualdad de género en la economía social**

Los valores cooperativos fomentan la igualdad y la democracia en las entidades de la economía social, facilitando una mayor presencia femenina en las mismas. Sin embargo, se mantiene la segregación horizontal y vertical que sufren las mujeres en estas entidades, así como su menor presencia en puestos de toma de decisiones. De ahí la importancia de reflexionar sobre la igualdad de género en la gestión de las entidades de la economía social (estilos de liderazgo, gestión de recursos humanos, dirección estratégica, diseño organizativo, marketing), para conseguir la ansiada paridad y el interés por los trabajos que analicen dicha relación, así como los factores que la explican y sus consecuencias.

### **TALLER 14. El emprendimiento sostenible en las empresas familiares**

Las empresas familiares son la forma de organización empresarial más extendida a nivel mundial (Gómez-Mejía et al., 2007; Masulis et al., 2011; Gedajlovic et al., 2012; Poza and Dauguerty, 2013), siendo relevantes para el crecimiento y el bienestar de la economía (Astrachan y Shanker, 2003; Englisch et al., 2015) por la riqueza y el empleo que generan (Chang et al., 2009; Fan et al., 2011; Matthews et al., 2012). En el caso de España, las empresas familiares representan 89% de las empresas que operan en España, el 57% del PIB y el 67% el empleo privado (Corona and Del Sol, 2016). En las últimas décadas han proliferado las investigaciones centradas en las empresas familiares (Chrisman et al., 2010; Sharma et al., 2012) con el objetivo de mejorar la comprensión de su desempeño.

Uno de los problemas más relevantes de las empresas familiares es su supervivencia. Así, Eddleston et al. (2013) constataron que la tasa de supervivencia de las empresas familiares más allá de la tercera generación es muy baja. Surge así una línea de investigación centrada en los factores que pueden ayudar a las empresas familiares a mejorar su tasa de supervivencia. Kellermanns and Eddleston (2006) destacaron que el comportamiento emprendedor es un factor clave para la supervivencia de la empresa familiar. Algunos autores afirman que la orientación emprendedora es un marco útil para investigar el emprendimiento en empresas familiares (Zahra, 2005; Naldi et al., 2007; Kellermanns et al., 2012; Cruz y Nordqvist, 2012). A pesar de la abundante literatura centrada en la orientación emprendedora en las empresas familiares la investigación no es concluyente. Así, algunos trabajos afirman que empresas familiares proporcionan un entorno de apoyo para las actividades empresariales (Aldrich y Cliff, 2003, Zahra et al., 2004; Zahra et al., 2008; Eddleston et al., 2008; Hernández-Perlines et al., 2016). Por el contrario, otras investigaciones sostienen que las empresas familiares son típicamente conservadoras y adversas al riesgo (Naldi et al., 2007; Gómez-Mejía et al., 2007). Por lo tanto, a pesar de la notable atención que se ha prestado a la orientación emprendedora todavía sigue abierto el debate sobre sus antecedentes y consecuencias (Miller, 2011).

En este taller temático serán bien recibidas aquellas aportaciones que traten de arrojar luz sobre la orientación emprendedora en las empresas familiares.

### **TALLER 15. Innovación social y economías alternativas: ¿de la militancia a las políticas públicas?**

Tras la crisis económica desencadenada en el año 2008, se ha incrementado el interés académico por el estudio de las iniciativas de innovación social y economía alternativa que buscan construir modelos de organización económica que incorporen objetivos de justicia social, justicia espacial y sostenibilidad ambiental. Propuestas como los bancos de tiempo, los mercados de productores, los grupos de consumo, las monedas sociales o los huertos urbanos, entre otras muchas, se extienden en las ciudades europeas formando, en algunos casos, auténticos ecosistemas innovadores alternativos. Las respuestas de las autoridades locales ante este fenómeno son diversas, desde la indiferencia hasta la incorporación paulatina de la agenda alternativa a las políticas públicas que intentan construir ciudades más participativas, inclusivas y sostenibles.

Este Taller pretende abrir un espacio de encuentro y debate para las investigaciones que se están llevando a cabo en España sobre estas iniciativas y sobre su posible impacto transformador en las ciudades donde el fenómeno adquiere mayor significado. Se invita a los potenciales interesados a contribuir con estudios de caso o con reflexiones teóricas sobre los conceptos y métodos más útiles para el estudio de estas actividades.

### **TALLER 16. Nuevos Desarrollos de la Economía Social y el Cooperativismo en Iberoamérica**

Iniciativas innovadoras y nuevos modelos de negocio de la economía social y el cooperativismo de América Latina y Regiones del Caribe, desde una perspectiva de los diferentes grupos de interés, que garanticen el desarrollo rural y territorial y concilien diferentes enfoques transversales, tanto en género, sostenibilidad, derechos humanos, cooperación con colectivos y de complementariedad. Soluciones a los problemas sociales, económicos o medioambientales, donde se muestren los indicadores de éxito y fortalecimiento institucional, idóneos para cualquier tipo de entidades cooperativas y de participación social.

### **TALLER 17. Procesos de fusión en cooperativas agrarias**

La escasa dimensión del sector cooperativo agrario provoca numerosos problemas como pueden ser la posición negociadora de precios débil frente a un sector de distribución comercial con un fuerte grado de integración.

Las fusiones ente cooperativas permiten su redimensionamiento, una mejora en la generación de valor, una ganancia en competitividad y una mayor posición negociadora en la cadena agroalimentaria.

El análisis de la situación actual en España y sus CC.AA., las iniciativas de fusión ya realizadas o en curso, los problemas que se producen en estos procesos y sus soluciones son algunos de los temas a tratar en este taller.

## **COMITÉ CIENTÍFICO**

Felipe Hernández Perlina, Universidad de Castilla-La Mancha, Presidente  
Adoración Mozas Moral, Universidad de Jaén, Coordinadora  
Rafael Chaves Avila, CIRIEC-España y Universidad de Valencia, Coordinador  
Juan Fco Julià Igual, CIRIEC-España y Univ. Politécnica de Valencia, Coordinador  
José Luis Monzón Campos, CIRIEC-España y Univ. de Valencia, Coordinador  
Gabriel García Martínez, RedEnuies y Universidad Politécnica de Valencia  
Miguel Ángel Alarcón Conde, Universidad de Castilla-La Mancha  
Rosalía Alfonso Sánchez, Universidad de Murcia  
M<sup>a</sup> del Mar Andreu, Universidad Politécnica de Cartagena  
Paloma Bel Durán, Universidad Complutense de Madrid  
Ana Bellostas Pérez-Grueso, Universidad de Zaragoza  
Antonio Juan Briones Peñalver, Universidad Politécnica de Cartagena  
M<sup>a</sup> José Calderon Milan, Universidad de Castilla-La Mancha  
Beatriz Calderon Milan, Universidad de Castilla-La Mancha  
María Teresa Cancelo Márquez, Universidad de Santiago de Compostela  
Inmaculada Carrasco Monteagudo, Universidad de Castilla-La Mancha  
M<sup>a</sup> Peana Chivite Cebolla, Universidad Católica de Ávila  
M<sup>a</sup> Dolores de Miguel, Universidad Politécnica de Cartagena  
Millán Díaz Fonca, Universidad de Zaragoza  
Marta Enciso Santocildes, Universidad de Deusto  
Gemma Fajardo García, Universidad de Valencia  
Javier Jorge Vázquez, Universidad Católica de Ávila  
Gustavo Lejarriaga Pérez de las Vacas, Universidad Complutense de Madrid  
Carmen Marcuello Servós, Universidad de Zaragoza  
Inocencia Martínez León, Universidad Politécnica de Cartagena  
Elena Meliá Martí, Universidad Politécnica de Valencia  
Javier Mendoza Jiménez, Universidad de La laguna  
Ricardo Palomo Zurdo, Universidad CEU-San Pablo Madrid  
M<sup>a</sup> Dolores Pitarch Garrido, Universidad de Valencia  
Cándido Román Cervantes, Universidad de La Laguna  
Pablo Ruíz Palomino, Universidad de Castilla-La Mancha  
José Luis Sánchez Hernández, Universidad de Salamanca  
M<sup>a</sup> Isabel Saz Gil, Universidad de Zaragoza  
Eloi Serrano Robles, Universidad Pompeu Fabra  
Carlos Vargas Vasserot, Universidad de Almería  
Wenkai Xu, Universidad de Castilla-La Mancha

**CENTROS E INSTITUTOS MIEMBROS DE LA RED ENUIES Y  
OTROS COLABORADORES EN LA SECCIÓN CIENTÍFICA DEL  
XVII CONGRESO**

Asociación de Estudios Cooperativos, Universidad Complutense de Madrid  
Cátedra CAJAMAR de Cooperativismo Agroalimentario, Univ. Politécnica de  
Cartagena

Cátedra CAJASIETE de Economía Social y Cooperativa, Universidad de La Laguna

Cátedra de Economía Social, Universidad de Murcia

Càtedra d'Economia Social Tecnocampus, Universidad Pompeu Fabra

Cátedra Extraordinaria “José Barea” de Hacienda Pública y Economía Social del  
Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda y AAPP

Cátedra LARES, Universidad Católica de Ávila

CECOOP, Universidad de Santiago de Compostela

CEGEA, Universidad Politécnica de Valencia

Equipo de investigación EDISPe, Universidad de Deusto

Escuela De Estudios Cooperativos, Universidad Complutense de Madrid

GEIES, Universidad CEU San Pablo

GESES, Universidad de Zaragoza

IUDESCOOP, Universidad de Valencia

Universidad de Castilla-La Mancha

Universidad de Jaén